

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES EN EL CLUB PRENSA CANARIA

En dos meses, consejos sociales universitarios

■ «ESTAMOS POR EL EQUILIBRIO DE LA OFERTA UNIVERSITARIA EN CANARIAS»

La intervención de anoche del director general de Universidades en el Club Prensa Canaria tuvo dos partes muy concretas: la del tema expuesto «Universidad y Sociedad» y la de la integración del CULP en la Universidad de La Laguna que acaparó todo el coloquio posterior a la conferencia.

Comenzó exponiendo el señor García Manrique cómo la crisis de la Universidad es un tema obligado en todos los países avanzados. Enfocó la cuestión desde la relación entre sociedad y Universidad más que en los problemas estructurales de la propia sociedad. Dijo que, a su juicio, la sociedad no quiere asumir la responsabilidad que le corresponde en esa situación crítica.

Se detuvo luego el conferenciante en hacer un repaso histórico del proceso de formación de la Universidad, desde la Edad Media hasta hoy, señalando que unas veces había sido guardián y freno del saber y, en otras, fuentes del saber. Repasó algunas etapas fundamentales en el proceso del desarrollo universitario en los países luteranos o calvinistas, mientras que en otros países donde la fiebre del descubrimiento de nuevas tierras inducía más a dilapidar las fortunas descubiertas en ellos, apenas se le daba importancia al desarrollo humanístico, científico y técnico iniciado siglos antes.

Se detuvo el señor García Manrique en otros aspectos históricos hasta llegar a la situación actual en el área del saber, de la explosión científica y tecnológica que se ha producido en la época contemporánea.

Finalizó diciendo que cada sociedad debe buscar su propio modelo de Universidad y que en todo el mundo se pre-



cisa más ayuda para los programas de investigación básica que los programas concretos para aplicación en un proceso determinado.

Se refirió posteriormente el director general de Universidades a la Ley de Reforma Universitaria española, afirmando que en nuestro país la investigación ha estado siempre pospuesta a las cuestiones especulativas más que a los procesos productivos. Señaló que en España aún no está conformado un modelo universitario por culpa del desinterés de las clases dominantes lo que nos convierte en un país tecnológicamente dependiente: se dedica muy poco a la investigación y en cambio se pagan muchos miles de millones de pesetas en royalties y patentes.

A pesar del indudable interés del tema desarrollado por el señor García Manrique, el público asistente al acto concentró todo su interés en plantear al director general de Universidades una serie de cuestiones relacionadas con la integración del CULP a la Universidad de La Laguna.

Hubo un tanto de apasionamiento por parte de los que preguntaban y el conferenciante manifestó que el único pronunciamiento que existía a nivel regional era el de su

Partido -PSC-PSOE-, y que se muestra partidario de ir a un equilibrio de la oferta universitaria, actualmente perjudicial para Las Palmas.

Se refirió a la creación de los Consejos Sociales Universitarios de las dos universidades canarias en un plazo de dos meses, Consejos que se conformarán de acuerdo con una Ley del Parlamento Canario. Puntualizó que la propuesta del Gobierno prevé la presencia en ambos de cuatro representantes de los cabildos, uno por cada uno de las islas capitalinas y dos por los de las periféricas.

Insistió en que era idea del Gobierno Canario equilibrar la oferta universitaria por medio de la creación de secciones delegadas de las Facultades que fuera necesario establecer en Las Palmas, en lugar de recurrir al Colegio Universitario que tiene muchas más limitaciones.

En otro momento del coloquio el director general de Universidades puntualizó que la LRU establece que los Colegios Universitarios pueden integrarse en las universidades a las que han estado adscritos, en este caso en la de La Laguna y no podía hacerse en la Politécnica de Las Palmas.

Ante otras preguntas, el señor García Manrique garantizó que cuando se transfirieran las competencias universitarias a la Comunidad Autónoma se efectuará la ampliación de los estudios y los ciclos a desarrollar en Las Palmas y recomendó evitar la tentación de crear nuevas titulaciones ya obsoletas.

Hubo muchas más intervenciones de los asistentes en torno al mismo tema, quedando de manifiesto la gran inquietud y controversia de opiniones que vive la sociedad de Las Palmas en torno a la integración del CULP en La Laguna.

ESTA NOCHE, EN EL CLUB PRENSA CANARIA

«Un año de socialismo», presentado por Javier Rupérez

■ UN LIBRO DE OSCAR ALZAGA Y VARIOS AUTORES, EDITADO POR EL PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

Invitado por el Partido Demócrata Popular de Las Palmas, el vicepresidente nacional, don Javier Rupérez, estará esta noche en el Club Prensa Canaria para presentar el libro colectivo del PDP «Un año de socialismo», editado por el partido bajo la dirección de Oscar Alzaga. El propio conferenciante es autor del capítulo sobre Política Exterior. Se trata de un análisis particularizado de cada uno de los frentes de actuación gubernamental desde que el PSOE asumió el poder estatal. Rupérez será presentado en el acto por don César Lloréns, presidente provincial

del PDP, y, una vez concluida la sesión, el partido ha organizado una cena-coloquio en el Hotel Iberia.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid y periodista por la Escuela Oficial de Madrid, don Javier Rupérez es vicepresidente del Partido Demócrata Popular, senador por la Comunidad Autónoma Castilla-La Mancha y embajador de España ante la OTAN. Asimismo, ha sido embajador-jefe de la Delegación Española ante la sesión de Madrid de la Conferencia para la Seguridad y Cooperación Europeas.

Miembro del Comité de

Fundadores de la revista «Cuadernos para el Diálogo», Rupérez es autor, entre otros, de los libros «Estado confesional y libertad religiosa» (1970), «Europa, entre el miedo y la esperanza» (1976) y «Una cierta idea de España» (1983), así como participa en obras colectivas: «Comentarios al Esquema 13» (1969) y «España en Europa: aspectos políticos, económicos y sociales de la integración en la C.E.E.» (1980).

Personalidad de fuerte trazo en la moderación española, militante inicialmente de UCD, Javier Rupérez, que fue víctima de un sonado secuestro político, es hoy una de las figuras, en el PDP, de la ideología cristianodemocrática española.

EN MADRID, CON BOYER

Reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera

Por CARMEN CORREDOR

MADRID. (Crónica especial para DIARIO DE LAS PALMAS)

El consejero de Hacienda del Gobierno canario, Francisco Jiménez Suárez, participa esta mañana en Madrid, en una reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que, presidido por el super ministro Boyer, reúne a los consejeros de Hacienda de todas las comunidades autónomas del país. El encuentro tiene como objetivo básico el estudio de la coordinación presupuestaria entre la Administración estatal y las autonómicas, pieza clave para que, los dos niveles de gestión puedan funcionar y las distintas comunidades no se vean perjudicadas económicamente.

dades será analizar la coordinación política del endeudamiento de las comunidades autónomas, por la que, principalmente, se regula la emisión de deuda pública por parte de estos entes.

Según ello, se pretende que sea este Consejo de Política Fiscal y Financiera, organismo creado por la Ley de Financiación de Comunidades Autónomas (LOFCA), el que mediante decreto, fije el momento y las características de esta forma de recaudación.

En principio, las líneas básicas de este decreto obligan a que la mencionada emisión de deuda pública por parte del Gobierno de cada región no coincida con las lanzadas por el Estado y a que los tipos de interés no excedan a los estatales.

Según informa el consejero de Hacienda



Francisco Jiménez, consejero de Hacienda

Asiste Francisco Jiménez, consejero de Hacienda del Gobierno Canario

La coordinación de los distintos niveles de la Hacienda pública y la emisión de deuda pública por parte del Gobierno Autónomo, tema central

TRABAJO COORDINADO

En el momento de cerrar nuestra edición acababa de iniciarse la segunda parte de la reunión, que comenzó a las nueve de esta mañana. El punto clave de este magno encuentro entre el ministro de Economía, Hacienda y Comercio y los consejeros de Hacienda de todas las comunidades autónomas todavía no se había tratado.

El responsable económico del Gobierno esbozará en las próximas horas lo que se pretende sea el proyecto de ley de coordinación presupuestaria de los distintos niveles de las haciendas, con el fin de ensambloslos y coordinar las funciones. Con ello, lo que se pretende, indica Francisco Jiménez a DIARIO DE LAS PALMAS, es que se establezca un marco legal para que los diferentes estadios de la Hacienda pública -estatal, autonómico y local- trabajen coordinadamente, sin ponerse pegas entre sí, ni transgredir ámbitos de competencia.

El consejero de Hacienda del Gobierno canario considera que la aprobación del decreto será muy beneficiosa para la aclaración de todo el conglomerado de política fiscal existente.

Con el fin de preparar esta reunión, Francisco Jiménez y todos los consejeros de los distintos entes autonómicos se reunieron ayer con el director general de Presupuestos, que, esbozó en términos generales, las líneas maestras de este proyecto.

REGULACION DE LA EMISION DE DEUDA PUBLICA EN CANARIAS

El segundo de los puntos importantes a debate entre el ministro Boyer y los consejeros de Hacienda de las diversas comuni-

da canario, el decreto se lleva debatiendo desde hace un año. Las dificultades estriban en las discrepancias del País Vasco con el texto presentado por el ministro Boyer. A pesar de ellas, sin embargo, se espera que en la reunión de hoy pueda salir un principio de acuerdo.

Por fin, en este encuentro presidido por Boyer se abordará la propuesta estatal de establecimiento de un índice de participación de las comunidades autónomas en los tributos no cedidos a éstas, como son los de personas físicas y sociedades.

El Gobierno prepara en este momento una ley, que será presentada en el Congreso antes del mes de abril, por la que se intenta establecer una distribución equitativa entre todas las zonas autonómicas en función de las transferencias de cada una de ellas.

TRANSFERENCIAS DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA

Al margen de la mencionada reunión sobre coordinación de las haciendas públicas, el consejero de Hacienda del Gobierno canario mantuvo ayer una reunión con el director general de Coordinación de las Haciendas Territoriales, Jaime Trebelle. En ella se perfiló el decreto de transferencias de medios, personal e inmuebles a la consejería presidida por Francisco Jiménez.

Este marco jurídico, que con toda probabilidad tendrá luz verde el próximo mes, es imprescindible para poner en práctica la Ley General de Transferencias en esta materia aprobada en diciembre, por la que se cedían tributos a las comunidades autónomas, y la ley especial para Canarias, pendiente sólo del cierre definitivo de este decreto.